



Lugar: Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo
Campus Universitario, s/n
27002 Lugo

Fechas: 29 y 30 de noviembre de 2017

Horario: de 16:00 h a 20:30 h

Inscripciones: lugo@mc-mutual.com
josefina.bergantinos@usc.es
(indicar nombre, apellidos y correo electrónico).

Persona de contacto: Tania González – Tel. 982 247 042
Josefina Bergantiños – Tel. 982 824 800

Plazas limitadas por orden de inscripción.

OBJETIVO

Las prestaciones de la Seguridad Social, en el ámbito de la empresa o del asesoramiento profesional, se constituyen como un elemento fundamental en la gestión de los recursos humanos y de la administración de personal. Sin embargo, su complejidad y la numerosa normativa que las regula motivan, en ocasiones, dificultades en su comprensión y en la adopción de las necesarias medidas de gestión.

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, los abogados de los Servicios Jurídicos de MC MUTUAL analizarán, desde un nivel básico y de forma práctica, la normativa fundamental que rige estas prestaciones, incidiendo en aspectos como sus requisitos, modalidades, el cálculo de importes, su duración, las compatibilidades, y todos aquellos temas que puedan tener una mayor relevancia y repercusión en la empresa.

MIÉRCOLES, 29 DE NOVIEMBRE

1. El Sistema Español de Seguridad Social y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. 1 hora.
2. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. 1 hora.
3. La incapacidad temporal y la asistencia sanitaria. 1 hora y 30 min.
4. El riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural. 30 min.

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE

5. La incapacidad permanente. 1 hora.
6. Muerte y supervivencia. 1 hora.
7. Prestaciones familiares. Cuidado de menores con cáncer o enfermedades graves. 30 min.
8. Prestación por desempleo. 30 min.
9. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. 1 hora.

